

ASOCIACIONISMO POLÍTICO PARA LA REEDUCACIÓN DE LA CIUDADANÍA. EL COLECTIVO LANBROA DE BIZKAIA (1975-).

Victoria Robles Sanjuán
Universidad de Granada

Resumen

Con la llegada del proceso de democratización a nuestro país, la emergencia y actuación política de los grupos feministas constituyó uno de los ejes fundamentales de concienciación social, demanda de derechos y revisión ideológica de los parámetros de convivencia social. El objetivo fue y sigue siendo el logro de la igualdad entre las personas. Una de las estrategias pedagógicas de estos grupos feministas se concretó en la organización de grupos específicos de mujeres, de base asamblearia y autogestionados, considerados como herramienta política para el cambio social. Su base ideológica se fue concretando en la década de los ochenta a través del objetivo de reeducar a la sociedad a través de actuaciones formativas dirigidas directamente a grupos de mujeres, ofreciendo conocimientos elaborados o reelaborados por ellas mismas, de cuño no androcéntrico. En este trabajo revisaremos la trayectoria del grupo feminista Lanbroa de Bilbao y las estrategias que puso en marcha para una transformación global de la sociedad, de base feminista.

Paraules clau: Feminisme, ciutadania, educació, associacionisme

Resum

Amb l'arribada del procés de democratització al nostre país, l'emergència i actuació política dels grups feministes va constituir un dels eixos fonamentals de conscienciació social, demanda de drets i revisió ideològica dels paràmetres de convivència social. El seu objectiu era –i continua sent– l'assoliment de la igualtat entre les persones. Una de les estratègies pedagògiques d'aquests grups feministes es va concretar en l'organització de grups específics de dones, de base assembleària i autogestionats, que es consideren una eina política per al canvi social. La seva base ideològica va anar concretant-se en la dècada dels vuitanta a través de l'objectiu de reeducar la societat mitjançant actuacions formatives dirigides directament a grups de dones, oferint coneixements elaborats o reelaborats per elles mateixes, de caire no androcèntric. En aquest treball revisarem la trajectòria del grup feminista Lanbroa de Bilbao (1975-) i les estratègies que va posar en marxa per a una transformació global de la societat, de base feminista.

Palabras clave: Feminismo, ciudadanía, educación, asociacionismo

Abstract

With the advent of the democratization process in our country, the emergence and political action of feminist groups was one of the fundamental hubs of social awareness, and the demand for rights and an ideological revision of the parameters

of social coexistence. The goal was and remains the achievement of equality between people. One of the teaching strategies of these feminist groups was realized through the organization of assembly-based and self-managed women's groups, which were considered to be political tools for social change. Their ideological foundation was formed in the eighties through the goal of re-educating society via training activities aimed directly at women's groups, providing non-androcentric knowledge developed or reworked by them. In this paper we review the history of the feminist group Lanbroa, of Bilbao, and the strategies they put into practice for a global transformation of society based on feminism

Key words: Feminism, citizenship, education, associationism.

Breve introducción al tema de estudio. Su contexto histórico y estrategias colectivas

Con la llegada del proceso de democratización a nuestro país, la emergencia y actuación política de los grupos feministas constituyó uno de los ejes fundamentales de concienciación social, demanda de derechos y revisión ideológica de los parámetros de convivencia social.

Con todo lo que había que hacer por el logro de la igualdad entre mujeres y varones, el despliegue de recursos fue tan amplio, los conocimientos aplicados y revisados tan diversos, el ejercicio de reinención política tan intenso, la experiencia de la ciudadanía tan contradictoria y tan liberadora al mismo tiempo, la cultura política reescrita por las mujeres tan evidente¹, que resultaba difícil no pensar que en algún momento de este caudal de movilización social externa e interna a nuestras fronteras los cambios no dieran con fórmulas pedagógicas que contribuyeran a construir, en la teoría y en la práctica educativa, un nuevo sujeto de pensamiento y acción política, un sujeto de derecho sin un destino prescrito ni por asunciones biológicas ni por formas culturales desequilibrantes y desigualitarias. Como años después ha señalado la historiadora Joan W. Scott, «la historia del feminismo es la historia de mujeres que sólo tienen paradojas que ofrecer, no porque –como las críticas de los misóginos dejaran patentes– las capacidades

1. Seguimos la reflexión de Mary Nash sobre la creación, en la Transición democrática española, de una cultura política feminista de cuño propio. Nash, Mary. «Mujeres en transición: ciudadanía femenina, legitimidad feminista y la creación de una nueva cultura política». En Nash, Mary y Torres, Gemma (eds.) *Feminismos en la Transición*. Barcelona, Universidad de Barcelona / Ministerio de Cultura, 2009.

de las mujeres sean diferentes y sus naturalezas fundamentalmente contrarias, ni porque el feminismo de alguna manera no haya podido obtener sus derechos teóricos y prácticos, sino porque históricamente el feminismo occidental moderno se constituye por prácticas discursivas de política democrática que han equiparado individualidad con masculinidad».²

Y es que las mujeres que protagonizaron, en las calles y en las aulas, el deseo de cambio social hacia cotas más justas de representación femenina, material y simbólica, fueron conscientes del hecho contradictorio de defender la feminidad que al mismo tiempo deseaban cuestionar, es decir, de vindicar para las mujeres la cota de poder que legítimamente les correspondía, al tiempo que negaban una diferencia claramente establecida en tanto que mujeres. Y para todo ello, hubo que iniciar la elaboración de una compleja agenda teórico-política, dentro de la cual la formación de las personas fue viéndose vinculada a ese proyecto de nueva cultura ciudadana de la que ellas querían participar.

Una de las estrategias pedagógicas de aquellos grupos feministas se fue concretando en la organización de grupos específicos de mujeres, de base asamblearia y autogestionados, considerados como herramienta política para el cambio social. El feminismo fue un permanente ejemplo de pedagogía social para el cambio hacia la igualdad entre los sexos. Entre las múltiples experiencias asociativas vindicativas feministas puestas en marcha en el Estado español, el colectivo Lanbroa constituyó un ejemplo significativo del compromiso teórico y político, pedagógico y social, que también lo fue de otros grupos a los que no podemos aludir aquí por la limitación de este trabajo.

Fue vínculo entre la sociedad, las instituciones y la agrupación de mujeres que estructuraron y consolidaron unas señas de identidad propias basadas en la reeducación de hábitos, pensamientos y prácticas sexistas. Un ejercicio de ciudadanía de signo personal forjado tanto en lo político –con vínculos con las administraciones y sindicatos–; en lo social –con la formación de una nueva ciudadanía libre de prejuicios–, y en lo civil –inspirador de libertades personales e igualdad entre los seres humanos–.

2. SCOTT, Joan Wallace. *Only paradoxes to offer. French Feminists and the rights of man*. Cambridge London, Harvard College, 1996, p.8. Traducción propia.

Hemos dividido el análisis sobre el colectivo Lanbroa en tres partes: la primera, que incluye algunas breves referencias a los orígenes del colectivo. La segunda y tercera, siguiendo su propia diferenciación, corresponden a sus dos líneas de trabajo fundamentales: la interna y la externa, la grupal y autorreferencial y la política e institucional.

1. Emergencia y puntos constituyentes de Lanbroa

Lanbroa es un colectivo feminista autónomo, vinculado al feminismo autónomo vizcaíno a través de la Asamblea de Mujeres de Bizkaia, organismo unitario en el que confluyen otros tantos grupos y colectivos feministas. Desde su nacimiento, en 1975, Lanbroa fue creado por mujeres que entonces recibían la denominación de «independientes», esto es, sin militancias fuera del feminismo, junto a aquellas otras que sí militaban en algún partido político o cuya representación venía identificada por otras agrupaciones. Como tantos otros colectivos y grupos feministas del Estado español, comenzaron a desarrollar una intensa labor militante que abarcaba la acción política y la ideológica en aquellos años setenta donde conceptos como ciudadanía, democracia y libertad inauguraban nuevos sentidos y significados colectivos. La política y la ideología fueron parte de una clara estrategia del movimiento feminista español ya desde años anteriores al periodo de transición sociopolítica.

En lo que concierne a este colectivo, se comienzan a desarrollar todo tipo de actividades militantes, entre las cuales cabe señalar importantes debates relacionados con las grandes temáticas que entonces abanderaban las señas de identidad del feminismo español: maternidad, reproducción, sexualidad, trabajo, historia de las mujeres, entre otras inmediatamente posteriores como el aborto o el divorcio.

En la memoria colectiva del grupo no constan las temáticas educativas como prioritarias, ni tampoco la posibilidad de ninguna unidad estratégica de acción para la renovación de la educación, al menos en aquel primer momento de existencia de Lanbroa. Si reseñamos este particular punto es porque nos conviene señalar la trayectoria ideológica y militante de un grupo que, pese a no concretar un proyecto pedagógico vinculado a sus orígenes, mantuvo vigente esos años un es-

quema matriz de trabajo que fue tomando forma en torno a asunciones y propuestas educativas para su concreción escolar y social. Esto supuso una expresión de singularidad de este grupo. Las razones quedan explicadas más adelante.

Sobre el origen de Lanbroa, Maite Canal, una de sus co-refundadoras en los ochenta, comenta en este sentido: «Un movimiento, cuando nace, necesita un poco dotarse de elementos teóricos. La gente se dedicó sobre todo a leer y a plantear los grandes debates que había en ese momento y la educación no lo había adquirido, ni muchísimo menos.»³

Reseñemos que, en su constitución como colectivo, Lambroa⁴ advertía que sólo se podría liquidar el patriarcado con una educación no discriminatoria, con trabajo para las mujeres, con la igualdad de oportunidades y contando con la corresponsabilidad doméstica de los hombres de familia, lo que a todas luces se asemejaba ya a un primer esbozo de anteproyecto coeducativo: «Las mujeres debemos de preguntarnos ya qué interés pueden tener los partidos políticos masculinos en plantear una lucha feminista coherente y si no ha llegado el momento de organizarnos autónomamente, llevando hacia adelante las riendas de nuestra lucha para conseguir poner fin a la sociedad patriarcal en la que se fundamenta nuestra opresión. Luchemos por conseguir una educación no discriminatoria. Por ocupar un puesto de trabajo en el exterior con sueldos de independencia. Porque los hombres se impliquen en el cuidado de los niños y las tareas del hogar. Por una igualdad de oportunidades reales. De esta forma conseguiremos que los hombres sientan como suyo el cuidado de los niños y las tareas domésticas, y nosotras los problemas de la producción y su organización.»⁵

3. CANAL, Maite. Entrevista personal, 11 de noviembre de 2010, sede de *Lanbroa* (C/ Nicolas Alkorta, 2, 3º, dpto. 15), Bilbao, a las 19.00 h. (grabadora).

4. *Lambroa*, llovizna en castellano, se constituye como grupo de Lucha Antipatriarcal de Mujeres Bizkainas Organizadas Autónomamente, e inscribe su nombre con la “m”, en lugar de con la “n” de su segunda etapa. Dado que nos vamos a referir mucho más a este segundo periodo, recogeremos en el texto la denominación que adoptan entonces, *Lanbroa*.

5. MORENO SECO, Mónica (ed). *Manifiestos feministas. Antología de textos del movimiento feminista español (1965-1985)*. Alicante, Universidad de Alicante, 2005, p. 142-43.

Las docentes, las que hubiera en aquel grupo iniciático que contribuyeron al organigrama fundacional del grupo, estaban vinculadas –al menos algunas de ellas– al grupo de renovación pedagógica Adarra, creado en 1977. En aquel momento Adarra era considerado cuna del colectivo escolar más progresista de Bizkaia, desde donde aquellas docentes podían promover experiencias diversas, como jornadas pedagógicas, cursos de formación, debates sobre la situación de las mujeres, participación en la organización de una escuela vasca, entre muchas otras⁶. Estos espacios de sindicalismo y renovación pedagógica no confrontaban fácilmente la educación sexista vigente en la escuela mixta con un modelo alternativo, el *coeducativo*, que aunque en aquel momento de finales de los setenta, hay que decirlo claramente, estaba en mantillas, ya suponía una alternativa emergente para lo que fue el inicio de aquellos primeros ensayos pedagógicos, denominados en ese periodo más como de una «educación no sexista» que «coeducativos».

Pese a lo señalado, el vínculo con la renovación escolar de Adarra, sus tareas en la organización de las ikastolas, con la creación de una plataforma de profesorado y la posterior sindicalización de maestras y maestros, todo ese movimiento colectivo, dinamizador y democratizador pudo posibilitar un sinfín de nuevas experiencias, reflexiones e ideologías afines a estas mujeres que, inscritas en la teoría feminista, hicieron aflorar una variedad de planteamientos en torno a la discriminación que sufrían las mujeres, tomado esto como modelo global de organización social (*patriarcal* es el término que sirve como referente de su ideología de carácter feminista), para trasladarlo a la realidad educativa, espacio concreto de pensamiento y acción.

Otro ejemplo de su experiencia político-pedagógica se pudo apreciar en otros vínculos de estas docentes feministas con los sindicatos de enseñanza, en particular con el STEE. Para estas sindicalistas de la escuela y del grupo de renovación pedagógica Adarra, la necesidad de crear un pensamiento pedagógico que tomara como base la teoría feminista será una estrategia clave para sus pretensiones de actuar dentro

6. Véase la orientación y el conjunto de actividades que el movimiento de renovación pedagógica *Adarra* impulsó en la segunda mitad de los setenta y primera de los ochenta en Euskal Herria, en el artículo de Paulí DÁVILA. La renovación pedagógica en el País Vasco (segunda mitad del siglo xx). *Sarmiento*, nº 9 (2005) 85-103.

y fuera del contexto del colectivo en la segunda mitad de los ochenta. Años antes de reorganizar Lanbroa en el 86, estas mujeres pusieron como exigencia que dentro del sindicato se pudiera crear una *secretaría de la mujer* desde donde trabajar y plantear toda la cuestión del sexismo en la educación, lo que fue un verdadero impulso en la creación de una *cédula de mujeres* –en expresión de Maite Canal– que se dedicó a trabajar temáticas educativas a las que ir aplicando los conocimientos que se iban adquiriendo desde la teoría feminista. En el año 1979 se crearon las *secretarías de la mujer* en los STEs⁷, no sin esfuerzo y presiones por parte de estas mujeres y del movimiento feminista español; a ellos les siguieron otros sindicatos. Ellas piensan en una lucha interna donde crear un espacio propio para poder reflexionar sobre educación desde el feminismo.

No fue el sindicato, como he señalado anteriormente, el que demandó estos conocimientos transformadores, como tampoco se proyectaron desde Adarra y otros grupos reformadores de la pedagogía, lo que en ocasiones provocó disonancias y malestares entre estos grupos sindicalistas e innovadores y sus enfoques más o menos androcéntricos, poco feministas y menos «innovadores» a juicio de las docentes. Para ellas, aún a pesar de estas declaradas diferencias de proyecto político, la afiliación al sindicato y al M.R.P. implicaba a nivel organizativo una forma más segura de trabajar, mucho mejor que hacerlo de modo independiente.

Todo ese caudal de experiencia repercutirá de manera definitiva en la refundación como Lanbroa, en 1986 y en el proyecto político que

7. Confederación de STEs. *Sindicalismo autónomo y asambleario en la enseñanza. 25 años (y más) de STEs*. Ejemplar en red: <http://es.scribd.com/majijaen7255/d/8952111-Historia-STE-sindicalismo-en-la-ensenanza-Espana>. En los estatutos del I Congreso (1979), en el Capítulo VII, destinado a la creación de “estructuras especiales”, se crea la Secretaría de la Mujer con la siguiente argumentación: «Dada la situación de opresión y discriminación en que se encuentra la mujer en la enseñanza, tanto a nivel laboral como por el contenido sexista de la educación que impartimos, las mujeres afiliadas a la UCSTE podrán organizarse autónomamente dentro del Sindicato y se impulsará la creación de Secretarías de la Mujer, con el fin de organizar la lucha contra la discriminación femenina en la enseñanza y de cara a hacer avanzar al conjunto de la Unión Confederal y, en especial, a las mujeres afiliadas en la asunción de la problemática de la opresión de la mujer.»

adoptarán en años sucesivos. A partir de entonces, y dentro del colectivo Lanbroa, se creó una comunidad de trabajo coeducativo a la que denominaron Colectivo de Coeducación Emilia Pardo Bazán, que aún existe y que trabaja intensamente en favor de un cambio global en la educación. La tarea dio comienzo con diferentes enfoques aplicados: se actuaba con las familias, con los centros, con la sociedad, con el profesorado y con el alumnado.

Cuanto más profundizaban en el conocimiento del feminismo, educadoras y no educadoras, cuanto más sabían sobre la teorización del feminismo, nuevas preguntas y grandes necesidades de cambio les iban surgiendo. El vínculo con el feminismo estaba identificando todo su trabajo, y se puede decir que sobrepasándolo. Desde la teoría feminista, tomaban y revisaban aspectos conceptuales, metodológicos, políticos que luego aplicaban a las distintas áreas temáticas que mantenían en sus debates, estudios y enseñanzas (de las que hablaremos más adelante), con el fin de reelaborar los discursos vigentes para adaptarlos y orientarlos hacia contextos libres de sexismo, de desigualdad y de desequilibrios entre mujeres y varones. Con esas reflexiones, las enseñantes poco a poco iniciaron la elaboración de un primer diagnóstico acerca de cuáles eran los elementos y discriminaciones que había en el aula. En el siguiente epígrafe dedicaremos algunas reflexiones a esta extensa y compleja labor.

El contexto educativo no fue la única línea señera del trabajo grupal, ni tampoco la educación apartó al resto de feministas no docentes de una prioritaria actuación político-educativa con las administraciones. Más bien al contrario: el compromiso de transformar la educación discriminatoria y sexista dentro y fuera de las escuelas, de poner patas abajo la doctrina patriarcal, sus usos y costumbres, fue adoptada por todo el grupo de mujeres del colectivo, que aventuraron complejos debates teóricos y enseñanzas transformadoras, y que pusieron su empeño en crear una comunidad feminista con conciencia individual y colectiva cuyo eje vertebrador fuera crear personas en igualdad. La educación para la igualdad se convertiría así en una prioridad de orden político y pedagógico, en un compromiso desde el feminismo y para la sociedad.

2. El cambio en la educación. Estrategias metodológicas y políticas de actuación

La inercia de Lanbroa fue y sigue siendo hoy una inercia global, de actuación global en torno a temáticas consensuadas por el movimiento feminista regional y nacional, y a intervenciones de carácter político militante (manifestaciones, celebraciones, cartas a periódicos y revistas, denuncias públicas, movilización y compromiso social, asambleas, elaboración de materiales, pasquines, cuartillas, panfletos, entre otras muchas). Pero Lanbroa, desde 1986 fue un grupo que consolidó líneas de pensamiento y de actuación; creó una identidad propia a través de sus proyectos políticos, y de entre sus objetivos de actuación, fue clave la enseñanza para generar una conciencia feminista colectiva, lo que llamaron «primera línea de actuación». Para sus cofundadoras, esta línea fue pronto compatible con la institucionalización de contextos de actuación pedagógica de reconocimiento y apoyo político en la administración pública, que pudieran provocar cambios socioeducativos. A esto lo denominaron «segunda línea de actuación», a la me referiré al final de este trabajo.

2.1. Primera línea de actuación: coeducación, enseñanza y aprendizaje.

Como grupo de pensamiento, comenzó a poner en marcha en 1987 multitud de estrategias formativas, abundantes y diversas, tanto desde metodologías dialógicas como autoformativas⁸. La necesidad de hacerse colectivamente preguntas, buscar datos y respuestas educativas marcó desde sus comienzos los compromisos teóricos y militantes del grupo. En este entorno de trabajo interno fueron ensanchando la bús-

8. La confianza de las mujeres en cambiar el curso de la historia y su afán por plasmar los principios de igualdad de la modernidad lleva, según Aubert, Duque, Fisas y Valls, a la emergencia del feminismo dialógico: recoger la voz de todas las mujeres desde la igualdad de las diferencias para entender y escoger opciones de relación, familiares y sexuales. Es un método para *elaborar identidades propias mediante el diálogo con las demás, a la vez que pueda participar de luchas comunes con mujeres diferentes*. AUBERT, Adriana; DUQUE, Elena; FISAS, Montserrat y VALLS, Rosa. *Dialogar y transformar. Pedagogía crítica del siglo XXI*. Barcelona, Graó, 2004, p. 102.

queda constante de espacios igualitarios en el aula, junto con un permanente escudriñamiento de metodologías de trabajo que respondieran a premisas asamblearias, autorreferenciales, que encajaran y dieran sentido a enseñanzas reflexivas y a aprendizajes cooperativos⁹ en los distintos espacios de formación que han venido desplegándose en el grupo feminista desde entonces hasta la actualidad.

2.1.1. Autoconciencia, comunidad de aprendizaje, y enseñanza.

Desde sus comienzos, fijaron una reunión asamblearia los miércoles. Un nutrido grupo de mujeres, constituido en comunidad de aprendizaje, iniciaron un proceso de reflexión sobre las preocupaciones teóricas propias del feminismo de los ochenta y noventa, al objeto de crear ideas nuevas que fueran plasmando en las enseñanzas de que se ocupaban y en la revista que crearon en 1993: *Lanbroa. Conspiración Feminista*. Aquello fue –y sigue siendo a criterio del grupo– una auténtica transgresión política. Junto a esta línea editorial, otra de las actividades de formación y concienciación fue *la escuela de feminismo*, creada en 1991, que este año cumple veintiún años de existencia.



Fuente: *Lanbroa. Conspiración feminista*, 1994. *Eko Martxoak* 8 n° 3, portada y página 5.

9. Sigo la idea de Elboj, Puigdel·lívól, Soler y Valls sobre comunidad de aprendizaje como proyecto de transformación social y cultural, en el seno de un contexto educativo –ellas hablan de centro educativo, término que yo amplío para adaptarlo a nuestras circunstancias–, basadas en la cooperación entre las personas y en el aprendizaje dialógico con el fin de avanzar hacia sociedades más democráticas e igualitarias. ELBOJ SASO, Carmen; PUIGDELLÍVOL AGUADÉ, Ignasi; SOLER GALLART, Marta y VALLS CAROL, Rosa. *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona, Graó, 2002.

Las bases teóricas del grupo recogieron desde el principio la idea de destacar y recuperar todo lo positivo construido por la cultura femenina y todo lo positivo construido desde la cultura masculina, que permitiera elaborar un modelo nuevo de persona, de pensamiento y de sociedad. Confrontando las distintas teorías feministas rechazaron el discurso esencialista que señala el principio del *somos mujeres con un cuerpo de mujer*. La diferencia, para ellas, esencializa; la cultura identifica, crea, construye, pero también oprime. Convertirla, recuperarla y reconocer como valores sociales para la humanidad lo elaborado para hombres y para mujeres es el cimiento para construir personas, pensamiento y sociedad.

Los ejes de sus discusiones parten de un cuestionamiento radical del patriarcado. Para ello, toman la estructura sociopatriarcal y la van diseccionando y, con ello, van viendo todos los errores que tiene, a la par que van construyendo discurso desde otro planteamiento. Sus autoras de referencia son mujeres, particularmente las pioneras en el pensamiento teórico feminista, y con él construyen pensamiento entre mujeres. La base experiencial de cada miembro de la comunidad es fundamental en el desarrollo intelectual de la misma. Gráficamente, Maite Canal explica acerca de la técnica de debate: «Nos la hemos sacado de la piel, de la reflexión, no es que nos hemos empollado no sé cuantos autores, a no sé cuántas autoras...no, no. A nosotras nos surge un tema, el tema de la violencia, el tema de la autonomía personal, el tema del poder, y hemos ido desde aquí, hemos creado una metodología propia y desde nuestra propia reflexión hemos ido construyendo el discurso personal...»¹⁰

Son discursos autorreferenciados que no emanan necesariamente de autoras consagradas o autores de referencia. Son las cuestiones personales las que sirven de acicate para el diálogo¹¹, la reflexión colectiva,

Para estas feministas, la necesidad de crear una *nueva escuela* abierta a quienes quieran integrarse, respetando la libertad de expresión, de visión y de proposición es la base de su trabajo de concienciación.

10. CANAL, Maite. Entrevista personal, referencia citada.

11. Encontramos alusión a alguno de los beneficios de la metodología de aprendizaje igualitario partiendo de la explicación y exposición de sus propias vidas en el texto de FLECHA, Ramón. *Compartiendo palabras. El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo*. Barcelona, Paidós, 2011 (6ª impresión).

y que luego pasan por el cuerpo, lo que significa que intelectualizan el discurso y lo vuelven a interiorizar. Viene a ser un proceso en el cual importa más el cómo hagas las cosas que piensas al cómo las dices.

El propósito vector de la *escuela de feminismo* ha sido realizar una tarea de continuidad, o mejor: garantizar una continuidad en el legado feminista. Este legado se viene construyendo conjuntamente entre las constituyentes del grupo Lanbroa más las propias alumnas que pasan por la escuela. Los conocimientos se transmiten a mujeres que vienen de fuera, unas veinticinco por año, por medio de un proceso de formación; cuenta tanto lo que se elabora dentro del grupo como la experiencia de vida de quien llega de fuera. Se parte de los conocimientos nucleares que cada cual posee, tomando en cuenta su parte personal, la ilusión que tiene la juventud, que es mayoritaria en esta *escuela*, para generar debates en torno a temáticas básicas del feminismo. El discurso evoluciona año tras año, y con la *escuela* cuentan para ir radiando los conocimientos en distintos contextos de la sociedad.



Fuente: folleto sobre la escuela de feminismo de Lanbroa, 2010. Ejemplar facilitado por Lanbroa.

2.1.2. Conciencia social y cambio social: la coeducación

En aquel momento de 1986, el feminismo relacionado con la educación hablaba de sexismo a través de los juguetes, el uso de los espacios, el lenguaje sexista, la necesidad de visibilizar las mujeres en la historia, los estereotipos sexistas, los textos androcéntricos y todas

aquellas primeras cuestiones que comenzaron a trabajarse en el periodo de emergencia del discurso coeducativo¹². El aprendizaje del feminismo condujo a la necesidad de llevarlo y transformar las aulas en las que las educadoras trabajaban, lo que constituía una verdadera tarea pedagógica cotidiana de detección, reflexión común, profundización en las teorías y proyección sobre el aula de los elementos que desequilibran las vivencias entre los sexos. La primera tarea significativa que emprendieron algunas de ellas fue la de generar un diagnóstico de cuáles eran los elementos discriminatorios en la educación de las niñas y los niños: en el uso del espacio, el uso del lenguaje, lo que con el tiempo va dando lugar a debates sobre corresponsabilidad, anorexia, violencia de género, valores, etc. La función del feminismo en la escuela la entendieron como el medio de horadar esa estructura asfixiante para chicas y chicos y generar un modelo de organización social solidaria, donde los hombres pudieran crecer como personas y las mujeres también, y las niñas aprendieran a ser personas en el aula, y los niños también. La base fundamental de la coeducación iba encaminada a la desestabilización de esa estructura jerárquica, y a buscar una fuente nueva de aprendizaje de cómo ser personas.

Para trabajar con el profesorado, con el alumnado de las aulas, con las familias (en particular, con las asociaciones de padres y madres) y con centros específicos de adultas y adultos, fueron elaborando materiales para la sensibilización hacia una educación no sexista. Con la asociación de madres y padres comienza a trabajarse en los años 86/87; Zuriñe del Cerro recuerda que se inicia el trabajo a través de la temática del juego y el juguete como transmisores de valores: lo relevante, lo irrelevante socialmente, los roles que se adquieren, entre otras temáticas¹³. Se trabajaban aquellas actividades extraescolares que fueran coeducativas: cuál era el significado y la importancia de una actividad no

12. La coeducación ha sido un planteamiento pedagógico y una metodología de actuación para el cambio social a través de la educación en igualdad que tiene en nuestro país una historia de más de un siglo. Las razones de este trabajo desaconsejan abordar su estudio en profundidad. Me limito en este trabajo a puntualizar aquellos significados y orientaciones que le son dados desde el colectivo Lanbroa.

13. DEL CERRO, Zuriñe. Entrevista personal, 11 de noviembre de 2010, sede de Lanbroa (C/ Nicolas Alkorta, 2, 3º, dpto. 15), Bilbao, a las 20.12 h. (grabadora).

discriminatoria. El trabajo se extendía más allá de las APAS (AMPAS en la terminología actual) de Euskadi y del Estado español.

El trabajo en los consejos escolares era particularmente complejo: se hablaba de lenguaje sexista, de relaciones de poder, lo que motivaba generalmente desconfianza o protestas contra las propuestas de regulación de normas para un uso del lenguaje no sexista, ahora ya aceptadas con toda normalidad.

Pese a las suspicacias que pudieran darse al enfrentar dos realidades ideológicas y políticas diferentes, la CEAPA vasca se mostraba animada en muchas ocasiones a incorporar a estas profesionales de la coeducación como enseñantes y guías coeducativas en distintos grupos. Con las guías y otros textos elaborados, los panfletos y manifiestos, las revistas de elaboración propia y otros materiales disponibles, con todo este equipaje, los talleres, las jornadas de fines de semana, las intervenciones en los consejos escolares, en las escuelas y en la sede de Lanbroa se incrementaron, siempre bajo la coordinación informal entre la asesoría de coeducación, el profesorado de esos sindicatos de enseñanza, profesorado de las escuelas en general, federación de madres y padres, alumnado y federación de ikastolas. En suma, un trabajo conjunto, pionero, en el que intervenían todos los agentes responsables de la educación.

Lanbroa no dejó de coordinarse con otros colectivos de coeducación del Estado español. Junto a ellos organizó el primer Congreso de Coeducación Emilia Pardo Bazán en Madrid, el 6 y 7 de diciembre de 1992. Como se anunciaba en el programa, quien organizaba el evento era la Confederación de Mujeres para la Coeducación Emilia Pardo Bazán. Su proyección nacional se vio claramente expuesta en varios de los núcleos de trabajo, en los que se animaba a revisar el planteamiento teórico de la coeducación en España, Europa y Latino-América, a estudiar la situación de la coeducación en las distintas comunidades del Estado español, y a coordinar un programa conjunto alrededor de la Confederación de Mujeres para la Coeducación, denominada «Emilia Pardo Bazán».



Fuente: programa I Congreso de Coeducación, facilitado por Lanbroa, 1992.

2.2. Segunda línea de actuación: la coordinación política-educativa

La década de los ochenta supusieron para el feminismo de Euskal Herría la puesta en marcha de proyectos de trabajo político desde el pensamiento y la acción colectiva. En el caso de Lanbroa, la experiencia académica y política acumulada derivó en la búsqueda de una figura que administrativamente estuviera bien reconocida y dotada de contenido para trabajar con y dentro del aula. Tras realizar esos primeros años de 1986 y 1987 un diagnóstico sobre las desigualdades en el aula, y un trabajo directo dentro de ellas –cuestión a la que nos hemos referido párrafos arriba–, surge la necesidad de hacer política educativa. A medida que el grupo se organizaba y consolidaba en líneas y estructura de funcionamiento, una de sus miembros, M^a José Urruzola, una mujer clave para el pensamiento pedagógico no sexista, abanderó una línea nueva de actuación que confrontara lo que pasaba dentro del aula con un compromiso desde la Administración. La idea sería servir de enlace entre la una y la otra, es decir, crear una figura que interpretase la coeducación como un elemento fundamental de cambio educativo. El trabajo voluntarista daba así paso a un trabajo políticamente reconocido y educativamente necesario.

El departamento de educación del Gobierno Vasco reconoció en 1987 una *Asesoría de Coeducación* que durante más de una década

inscribió un extenso trabajo de elaboración de materiales para una educación no sexista, y organizó las bases para el asesoramiento psicopedagógico a familias, centros escolares de Bizkaia y de grupos de profesorado, con un equipo de trabajo dentro y fuera de las aulas del que Lanbroa sería punta de lanza, y en el que Urruzola fue la cabeza visible. Ponencias, cursos de formación, asesoramiento, seminarios de coeducación, creación de materiales para una educación no sexista, contra la violencia sexista, guías para el profesorado, campañas por una educación en igualdad y para la concienciación de las chicas contra la violencia y en favor de su autonomía personal, todo ello formó parte de los ejes temáticos de colaboración entre escuelas, administración y el colectivo feminista.

La filosofía coeducadora emprendida desde la Asesoría de Coeducación y diseñada por Lanbroa partía del principio de reconocimiento del valor de la cultura de las mujeres y de los varones, de lo positivo que ambas han desarrollado en el proceso evolutivo de la humanidad, para crear un nuevo concepto de persona, una nueva ética que permitiera sacar y hacer emerger las capacidades y actitudes de cada persona. El desarrollo de este compromiso necesariamente tendría que hacerse conjuntamente, esto es, colaborativamente: si los procesos de socialización de mujeres y varones se estaban configurado al margen de la voluntad individual, pero desde todas las esferas de la socialización de las personas, el proyecto de autonomía personal debería abarcar la esfera privada y pública, la docente y no docente, la familiar y la social. La gran aspiración sería, pues, ir a una sociedad distinta con valores nuevos y proyectos nuevos, una sociedad, refiere Urruzola en todo su trabajo, mucho más desarrollada humanamente. Esto sería la mejor aportación que el sistema escolar debería ofrecer a la sociedad, y para ello se necesitaban redes de trabajo en común, redefiniciones del estatus de niñas y niños y un proyecto colectivo optimista, transformador y corresponsable.

Para finalizar, necesitaría hacer una apostilla. La vida en común de *Lanbroa* no comienza ni termina con la relación de actividades y las ideas transferidas en este trabajo. Su proyecto solidario entre mujeres, desde el que denunciar violencias –aspecto clave del *Lanbroa* de hoy–, y a partir del que se pueda construir un proyecto de ser humano total ha

evolucionado en ideas y planteamientos¹⁴. El que Lanbroa lanzara en 1999 una Candidatura de Mujeres al Parlamento Europeo, vinculado al Partido Feminista fundado por Lidia Falcón en 1982; el haber creado el Alberdi Feminista (Partido Feminista en Euskadi) en 2000; el haber obtenido en 2006 el premio Emakunde, recibido a título póstumo por la labor socioeducativa que M^a José Urruzola hizo con el colectivo; la continuidad de la escuela feminista, es decir, todo el conjunto de trazos identitarios de este colectivo y de sus resultados y refrendo institucional y social lo sitúan hoy en el conjunto de los grupos progresistas cuya labor de cohesión social ha establecido las bases del compromiso de varias instituciones a favor de un proyecto educativo democrático en igualdad, de convivencia pacífica y de reconocimiento de la cultura de las mujeres, aún en estado embrionario en lo que al conjunto social se refiere.

Referencias bibliográficas y otras fuentes utilizadas.

- AUBERT, Adriana; DUQUE, Elena; FISAS, Montserrat y VALLS, Rosa. *Dialogar y transformar. Pedagogía crítica del siglo XXI*. Barcelona, Graó, 2004.
- CANAL, Maite. Entrevista personal, 11 de noviembre de 2010.
- DÁVILA, Paulí. «La renovación pedagógica en el País Vasco (segunda mitad del siglo XX)». *Sarmiento*, nº9 (2005) 85-103.
- DEL CERRO, Zuriñe. Entrevista personal, 11 de noviembre de 2010.
- ELBOJ SASO, Carmen; Puigdemívol Aguadé, Ignasi; Soler Gallart, Marta y Valls Carol, Rosa. *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona, Graó, 2002.
- FLECHA, Ramón. *Compartiendo palabras. El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo*. Barcelona, Paidós, 2011 (6^a impresión).
- MORENO SECO, Mónica (ed). *Manifiestos feministas. Antología de textos del movimiento feminista español (1965-1985)*. Alicante, Universidad de Alicante, 2005, p.142-43.

14. Como un ejemplo de cómo definen sus líneas de actuación, consúltese la web: <http://www.fundacionbetiko.org/index.php/es/experienciastemas/articulos/119-colectivo-feminista-lanbroa>.

NASH, Mary. «Mujeres en transición: ciudadanía femenina, legitimidad feminista y la creación de una nueva cultura política». En Nash, Mary y Torres, Gemma (eds.) *Feminismos en la Transición*. Barcelona, Universidad de Barcelona / Ministerio de Cultura, 2009, p.71-87.

SCOTT, Joan Wallace. *Only paradoxes to offer. French Feminists and the rights of man*. Cambridge London, Harvard College, 1996.

Webs

Confederación de STEs. *Sindicalismo autónomo y asambleario en la enseñanza. 25 años (y más) de STEs*. Ejemplar en red: <http://es.scribd.com/majijaen7255/d/8952111-Historia-STEs-sindicalismo-en-la-ensenanza-Espana>.

Sobre el colectivo feminista *Lanbroa*: <http://www.fundacionbetiko.org/index.php/es/experienciastemas/articles/119-colectivo-feminista-lambroa>.